

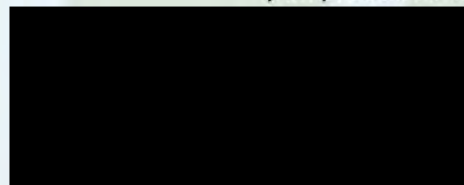
La Asociación Española para el Fomento de la Seguridad de la Información,
certifica por el presente documento que:

Marina Alicia San Martín Reboloso

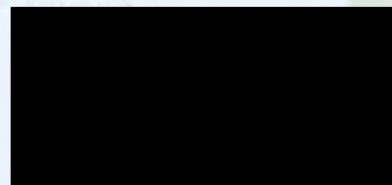
Ha cumplido satisfactoriamente todos los requisitos que permiten acreditar su condición de:

Certified Data Privacy Professional

y en prueba de lo anterior, suscriben:



El Presidente de ISMS
Forum Spain



El Presidente del Comité
de Certificación CDPP



Fecha de certificación

Fecha de expiración

Número de certificado

La ASOCIACIÓN PROFESIONAL ESPAÑOLA DE PRIVACIDAD

En reconocimiento de la superación con éxito de los requisitos necesarios para la obtención de la

ACP – APEP Delegado Protección de Datos Júnior

Expide esta certificación a

MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO

Los requisitos incluyen la superación del Itinerario C de formación APEP
así como la adhesión al código de conducta APEP.



Obtención certificado ACP 31 de enero de 2022
Validez hasta el 31 de enero de 2025
Certificado número [REDACTED]

Marcos M^a Judel Meléndrez
Presidente

- Itinerario formativo C:
 - Máster en Reglamento General de Protección de Datos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia(UNED)
- El detalle del contenido de los cursos se puede consultar en <http://www.a pep.es/formacion/>
- El detalle del procedimiento de certificación se puede consultar en <http://www.a pep.es/certificacion/>



El Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia
considerando que

Doña MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO

nacida en Ciudad De México (México) el 1 de mayo de 1977

ha superado los estudios comprendidos en el plan del programa modular

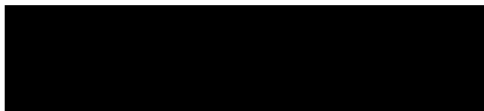
REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

y de acuerdo con los módulos que figuran al dorso de este documento,
le expide el presente

TÍTULO DE MÁSTER EN REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

Madrid, a 11 de enero de 2022

La Jefa de Servicio de
Formación Permanente



CAROLINA DE PABLO PÉREZ

El Rector



RICARDO MAIRAL USÓN

R.D. 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003 (BOE de 18 de septiembre)

Este documento está firmado digitalmente(*)

Este título de máster se otorga como propio de la UNED, y no tiene carácter oficial establecido en el nº 30 de la Ley Orgánica 4/2007 que modifica el art.34 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades. (*) La autenticidad de este documento, así como su vigencia y validez, puede ser comprobada mediante el Código de Verificación Seguro (CVS) del margen derecho en: <https://formacionpermanente.uned.es/certificados> o descargándolo directamente mediante el código QR.

REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

Programa

Cod: 15312

Código	Módulo	Convocatoria	Horas	Créditos
0001	EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA PROTECCIÓN DE DATOS			
0002	RESPONSABLE DE LOS TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES			
0003	RESPONSABILIDAD PROACTIVA			
0004	LA REGULACIÓN EN IBEROAMÉRICA			
0005	LOS ESTÁNDARES DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA LOS ESTADOS IBEROAMERICANOS			
0006	LOS PROFESIONALES DE LA PRIVACIDAD			
0007	ANÁLISIS DE RIESGO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO			
0008	SEGURIDAD Y AUDITORIA			
0009	PROTECCIÓN DE DATOS Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL			
0010	PROTECCIÓN DE DATOS Y NUEVOS INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS			
0011	PROTECCIÓN DE DATOS EN TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS ONLINE			
0012	PROTECCIÓN DE DATOS EN EL SECTOR FINANCIERO Y SEGUROS			
0013	PROTECCIÓN DE DATOS EN SANIDAD, FARMACEÚTICA E INVESTIGACIÓN			
0014	PROTECCIÓN DE DATOS EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS			
0018	TRABAJO FIN DE MÁSTER			



Agradecimiento a:

Marina Alicia San Martín Reboloso

Por su excelente exposición del Módulo IX con el tema:
“Procedimiento de acceso a la información pública, recursos de revisión y medidas de apremio y sanción”, impartido dentro del Diplomado en Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

9 y 10 de diciembre de 2021



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

La Universidad de Guanajuato
a través de la
División de Derecho, Política y Gobierno
y el Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno
Otorga el presente



RECONOCIMIENTO

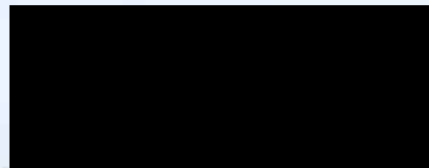
a

Mtra. Marina San Martín Reboloso

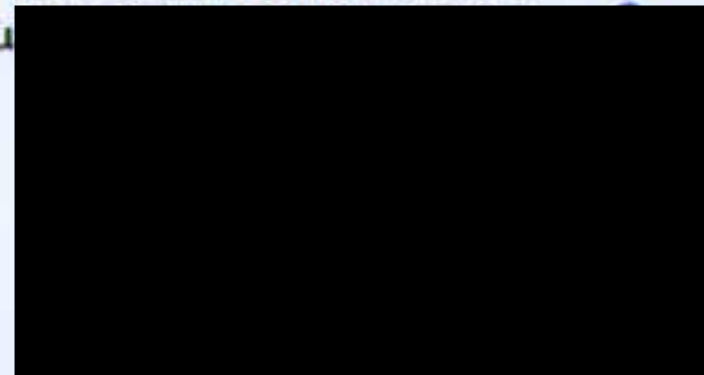
Por su destacada participación como PONENTE en la:
**"2DA EDICIÓN DEL DIPLOMADO VIRTUAL: ACCESO A LA INFORMACIÓN,
TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GOBIERNO ABIERTO"**
con el módulo *"Procedimiento de acceso a la información pública y medios
de impugnación"*, con duración de 10 horas, impartido el 8 y 9 de octubre de 2021.

"La Verdad Os Hará Libres"

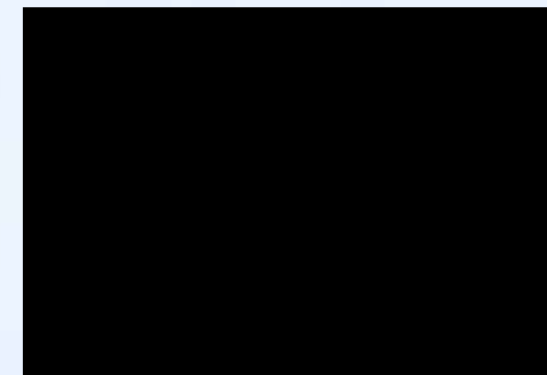
Guanajuato



Dra. Ma Aidé Hernández García
Directora del Departamento de Estudios
Políticos y de Gobierno



Dr. Eduardo Pérez Alonso
Director de la División de
Derecho, Política y Gobierno



Dr. Jesús Arellano Gómez
Secretario Académico de la División de
Derecho, Política y Gobierno



Campus Guanajuato

División de Derecho,
Política y Gobierno
Departamento de Estudios
Políticos y de Gobierno



El Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia
considerando que

Doña MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO

nacida en Ciudad De México (México) el 1 de mayo de 1977

ha superado los estudios comprendidos en el plan del programa modular

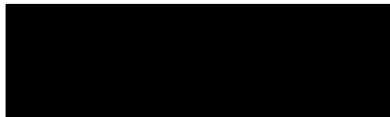
REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

y de acuerdo con los módulos que figuran al dorso de este documento,
le expide el presente

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

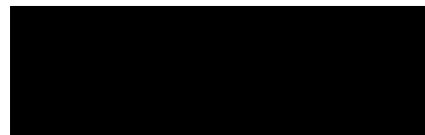
Madrid, a 14 de julio de 2021

La Jefa de Servicio de
Formación Permanente



CAROLINA DE PABLO PÉREZ

El Rector



RICARDO MAIRAL USÓN



R.D. 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003 (BOE de 18 de septiembre)



Este documento está firmado digitalmente(*)

REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

Programa

Cod: 15311

Código	Módulo	Convocatoria	Horas	Créditos
0001	EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA PROTECCIÓN DE DATOS			
0002	RESPONSABLE DE LOS TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES			
0003	RESPONSABILIDAD PROACTIVA			
0004	LA REGULACIÓN EN IBEROAMÉRICA			
0005	LOS ESTÁNDARES DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA LOS ESTADOS IBEROAMERICANOS			
0006	LOS PROFESIONALES DE LA PRIVACIDAD			
0007	ANÁLISIS DE RIESGO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO			
0008	SEGURIDAD Y AUDITORIA			



El Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia
considerando que

Doña MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO

nacida en Ciudad De México (México) el 1 de mayo de 1977

ha superado los estudios comprendidos en el plan del programa modular

REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

y de acuerdo con los módulos que figuran al dorso de este documento,
le expide el presente

DIPLOMA DE EXPERTA UNIVERSITARIA EN REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

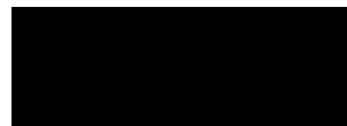
Madrid, a 31 de mayo de 2021

La Jefa de Servicio de
Formación Permanente



CAROLINA DE PABLO PÉREZ

El Rector



RICARDO MAIRAL USÓN

R.D. 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003 (BOE de 18 de septiembre)

Este documento está firmado digitalmente(*)

REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

Programa

Cod: 15310

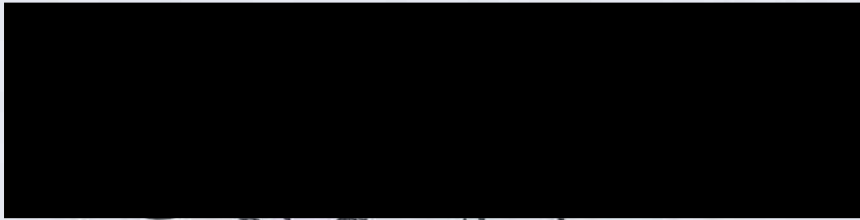
Código	Módulo	Convocatoria	Horas	Créditos
0001	EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA PROTECCIÓN DE DATOS			
0002	RESPONSABLE DE LOS TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES			
0003	RESPONSABILIDAD PROACTIVA			
0004	LA REGULACIÓN EN IBEROAMÉRICA			

Otorga la presente constancia a la

Mtra. Marina San Martín

Por impartir el curso en línea “Transparencia y Combate a la Corrupción”, del 23 de noviembre al 4 de diciembre del 2020.

México, a 11 de diciembre del 2020.


Debra Torres Alvarado
Directora General
INSTITUTO ORTEGA-VASCONCELOS

Gestión 2017-2021



CRAM



Consejo Regional del Área Metropolitana de la ANUIES

El Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), otorgan la presente

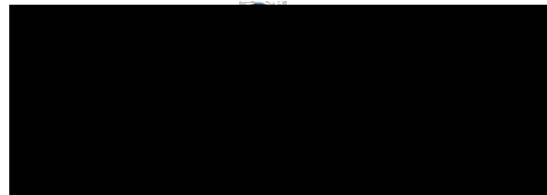
CONSTANCIA

a la Mtra. Marina San Martín Reboloso

Por haber impartido el Taller
**TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIVERSITARIA**

Con una duración de 20 horas, impartido los días 3, 4, 9, 10, 16, 17, 23, 24, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2020

Ciudad de México, 1° de diciembre de 2020



Dr. Eduardo Peñalosa Castro

**Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana
Presidente del Consejo Regional del Área Metropolitana**



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

La Universidad de Guanajuato a través de la División de Derecho Política y Gobierno
y el Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno
Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A la

Mtra. Marina San Martín Reboloso

Por su destacada participación como ponente en el *Diplomado Virtual “Acceso a la información pública, transparencia, protección de datos personales y gobierno abierto”*, impartiendo el módulo Procedimiento de acceso a la información pública y medios de impugnación, con duración de diez horas impartidas durante el periodo del 2 al 8 de noviembre de 2020.

Guanajuato, Gto., 9 de noviembre de 2020.

La Verdad Os Hará Libres



Dr. Eduardo Pérez Alonso

Director de la División de Derecho, Política y Gobierno



Dra. Ma. Aidé García Hernández

Directora del Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno



Campus Guanajuato

División de Derecho,
Política y Gobierno
Departamento de Estudios
Políticos y de Gobierno



Unidad de
Transparencia

I N S T I T U T O
ORTEGA - VASCONCELOS
D E M É X I C O A C

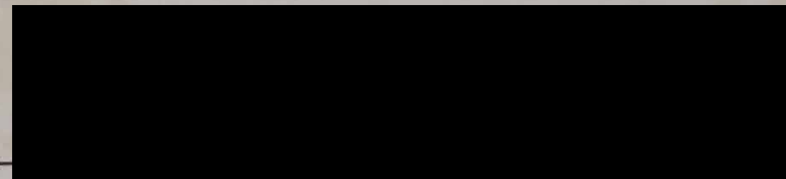
Otorga el presente

Constancia

A: Mtra. Marina San Martín Reboloso

Por haber impartido en el curso en línea “Transparencia, derecho de acceso a la información y rendición de cuentas”, con una duración de 10 horas, impartido del 7 de agosto al 4 de septiembre.

Ciudad de México, a 14 de septiembre de 2020.



Mtra. Debra Torres Alvarado
Directora Académica

Introducción a la Seguridad Cibernética

Por haber completado el curso de Introducción a la Seguridad Cibernética de Cisco Networking Academy® y demostrar la capacidad de explicar lo siguiente:

- Conceptos e importancia de la ciberseguridad
- Características e impacto de varios tipos de ataques cibernéticos
- Cómo protegerse contra ataques cibernéticos
- Técnicas utilizadas para proteger a las organizaciones de ataques cibernéticos
- Por qué la ciberseguridad es una profesión creciente
- Oportunidades disponibles para obtener certificaciones de seguridad de red



Laura Quintana
Vicepresidenta y gerenta general, Cisco Networking Academy

Marina Alicia San Martin Reboloso

Estudiante

19/04/2020

Fecha



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y
Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

a: **Marina Alicia San Martín Reboloso**

Por haber acreditado el curso en línea:

**“Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición
de Cuentas de la Ciudad de México”**

DCCT/LTAIPRC/19/C9TBsdGF5H

Calificación del curso: [REDACTED]

Fecha de emisión: 7/02/20

[REDACTED]
**Mtra. Marina Alicia San Martín
Reboloso**

Comisionada Ciudadana del INFO

[REDACTED]
Lcda. María Laura Castelazo Díaz Leal

Directora de Capacitación para la
Cultura de la Transparencia, la
Protección de Datos Personales y la
Rendición de Cuentas



Folio: DCCT/EP/20/0079

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y
Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

a:

Marina Alicia San Martín Reboloso

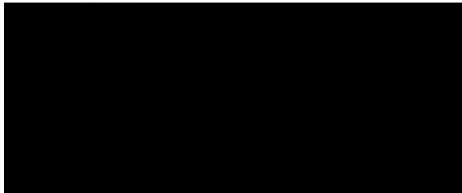
Por haber acreditado el curso en línea:

“Autoformación en Ética Pública”

Fecha de emisión:
07 de febrero de 2020



Mtra. Marina Alicia San Martín Reboloso
Comisionada Ciudadana del INFO



Lcda. María Laura Castelazo Díaz Leal
Directora de Capacitación para la Cultura de la
Transparencia, la Protección de Datos
Personales y la Rendición de Cuentas



La Universidad Autónoma de Baja California
a través de la
Secretaría de Transparencia y Acceso a la Información Pública
y la
Facultad de Derecho Mexicali



otorga la presente

CONSTANCIA

a la

Mtra. Marina Alicia San Martín Reboloso

por su valiosa contribución al haber impartido el Módulo VIII:

"De las disposiciones comunes a los recursos de revisión y de atracción.", del Diplomado en Protección de Datos Personales;

a formac

Baja Cal

Dr. Jesús Rodríguez Cebreros
Director de la Facultad de
Derecho Mexicali

Mtra. Karina Cárdenas Rodríguez
Secretaría de Transparencia y
Acceso a la Información Pública





Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

División de Ciencias Sociales y Humanidades



Coordinación de Educación Continua

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA - UNIDAD XOCHIMILCO
A TRAVÉS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Y EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

A LA

MTRA. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO

Por haber impartido

Módulo IV: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México:

análisis de contenidos básicos y perspectivas
el día 4 de octubre de 2019, con una duración de 6 horas

en el marco de la 18ª Edición del Diplomado Presencial:

**"Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas
Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México"**

Dr. Fernando de León González
Rector de la Unidad Xochimilco
Universidad Autónoma Metropolitana

Mtra. Ma. Dolly Espinola Frausto
Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
Unidad Xochimilco

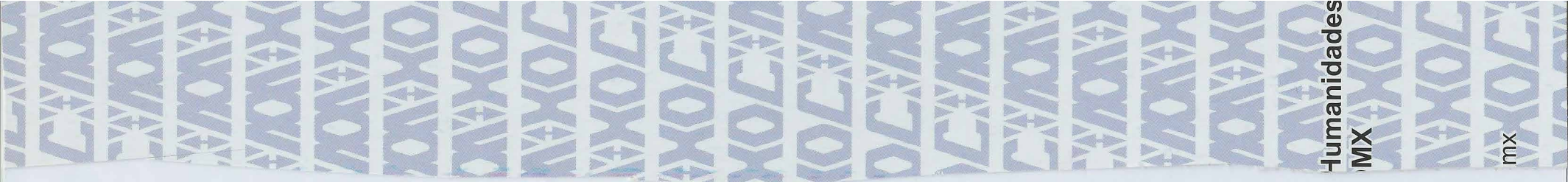
Julio César Bonilla Gutiérrez
Comisionado Presidente

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección
de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Marina Alicia San Martín Reboloso
Comisionada Ciudadana

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección
de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Ciudad de México a 16 de diciembre de 2019



Humanidades

MX

mx



Casa abierta al tiempo



División de Ciencias Sociales y Humanidades

Coordinación de Educación Continua

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
EDUCACIÓN CONTINUA

No. de Folio

Firma



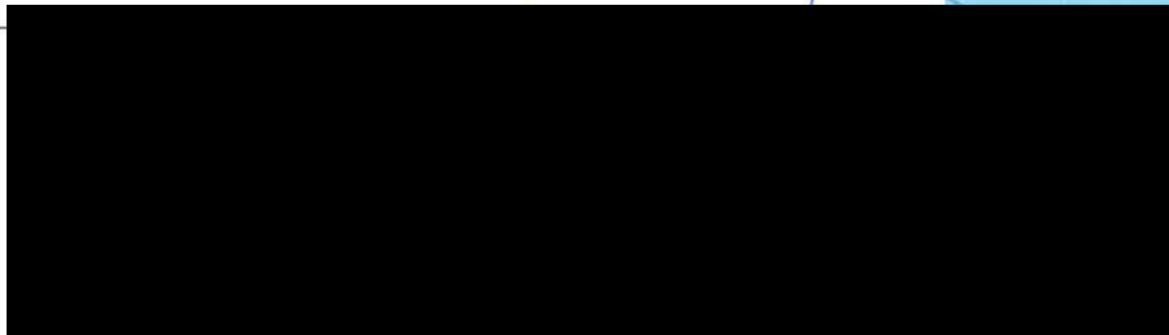


El Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
otorga el siguiente

RECONOCIMIENTO

a:

MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO



**MD. Aldrin Martín Briceño Conrado
Comisionado Presidente**





**XVII ENCUESTRO
IBEROAMERICANO
de Protección de Datos
Y 4^{to} FORO INTERNACIONAL**



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales



XVII ENCUESTRO IBEROAMERICANO de Protección de Datos Y 4^{to} FORO INTERNACIONAL

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios otorga la presente

Constancia a Marina San Martín Reboloso

Por su participación en la Jornada de Capacitación y Actualización del XVII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos Personales y 4^{to} Foro Internacional

Naucalpan, Estado de México, el día 14 de junio de 2019.

Luis Gustavo Parra Noriega
Comisionado

Jose Guadalupe Luna Hernández
Comisionado

Zilema Martínez Sánchez
Comisionada Presidenta

Eva Abad Yapur
Comisionada

Javier Martínez Cruz
Comisionado



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

otorga la presente

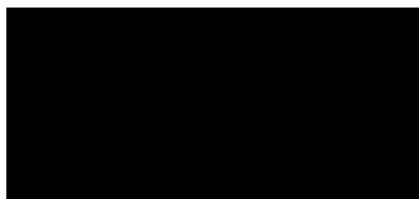
CONSTANCIA

a **Marina Alicia San Martín
Reboloso**

Por haber acreditado el curso presencial:

**“Introducción a la Ley de Protección de Datos
Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la
Ciudad de México”**

Realizado el 24 de mayo de 2019

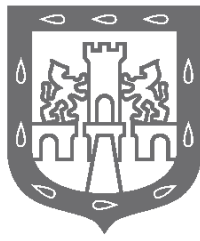


**Mtra. Marina Alicia San Martín
Reboloso**
Comisionada Ciudadana del INFO



Lcda. María Laura Castelazo Díaz Leal
Directora de Capacitación para la
Cultura de la Transparencia, la
Protección de Datos Personales y la
Rendición de Cuentas





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

4 DE ENERO DE 2019

No. 3

Í N D I C E

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

Secretaría del Medio Ambiente

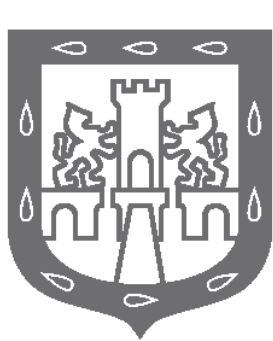
- ◆ Aviso por el cual, se da a Conocer el Enlace Electrónico donde podrá ser Consultado el Manual Administrativo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, con Número de Registro MA-39/301118-OD-SEDEMA-SACMEX-31/160917 3

Consejería Jurídica y de Servicios Legales

- ◆ Fe de Erratas al Acuerdo por el que se Modifica el Diverso por el que se crea el Órgano de Apoyo a las Actividades de la Jefatura de Gobierno en el Centro Histórico de la Ciudad de México, denominado Autoridad del Centro Histórico, Publicado en el Número 1 Bis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de Fecha 2 de enero de 2018. 4

Congreso de la Ciudad de México

- ◆ Decreto por el que se Nombra al Titular de la Secretaria de la Contraloría General de la Ciudad de México, para el Periodo que Comprende del 11 de diciembre de 2018 al 10 de diciembre de 2024 5
- ◆ Decreto por el que se Designa a Dos Comisionadas y Dos Comisionados Ciudadanos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México 6
- ◆ Aviso 7



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

Congreso de la Ciudad de México

I Legislatura

EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECRETA:

LA DESIGNACIÓN DE DOS COMISIONADAS Y DOS COMISIONADOS CIUDADANOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PRIMERO. - Se designa a la C. María del Carmen Nava Polina, como Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de datos personales de la Ciudad de México para el periodo 13 de diciembre de 2018 a 12 de diciembre de 2025.

SEGUNDO. - Se designa al C. Julio Cesar Bonilla Gutiérrez, como Comisionado Ciudadano del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México para el periodo 13 de diciembre de 2018 a 12 de diciembre de 2025.

TERCERO. - Se designa la C Marina Alicia San Martín Reboloso, como Comisionado Ciudadano del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de datos 'personales de la Ciudad de México para el periodo 13 de diciembre de 2018 a 12 de diciembre de 2024.

CUARTO. - Se designa al C. Aristides Rodrigo Guerrero García, como Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de datos 'personales de la Ciudad de México para el periodo 13 de diciembre de 2018 a 12 de diciembre de 2024.

QUINTO. - Cítese a los Comisionados Ciudadanos para la debida protesta ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Publíquese el presente Decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y para su mayor difusión publíquese en el Diario Oficial de la Federación, así como en tres diarios de mayor circulación de la Ciudad de México.

FIRMAS DEL DECRETO DE LA DESIGNACIÓN DE DOS COMISIONADAS Y DOS COMISIONADOS CIUDADANOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Palacio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil ocho.

POR LA MESA DIRECTIVA

DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MEXICO, I LEGISLATURA.

(Firma)

DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ

VICEPRESIDENTA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MEXICO, I LEGISLATURA.

(FIRMA EN SUPLENCIA, DEL PRESIDENTE CONFORME A LO
DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO)

SECRETARIA

(Firma)

DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

SECRETARIA

DIPUTADA ANA PATRICIA BAEZ GUERRERO



**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

DIRECTORIO

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Consejero Jurídico y de Servicios Legales
HÉCTOR VILLEGAS SANDOVAL

Director General Jurídico y de Estudios Legislativos
JUAN ROMERO TENORIO

Directora de Legislación y Trámites Inmobiliarios
IRERI VILLAMAR NAVA

Subdirector de Estudios Legislativos y Publicaciones
RICARDO GARCÍA MONROY

Jefatura de la Unidad Departamental de Publicaciones y Trámites Funerarios

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 2,024.00
Media plana.....	\$ 1,088.50
Un cuarto de plana	\$ 677.50

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Demarcación Territorial Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Consulta en Internet
www.consejeria.cdmx.gob.mx

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Impresa por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
Calle General Victoriano Zepeda No. 22, Col. Observatorio C.P. 11860,
Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Teléfono: 55-16-85-86 con 20 líneas.
www.comisa.cdmx.gob.mx

(Costo por ejemplar \$10.50)

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia

a:

Marina San Martín Reboloso

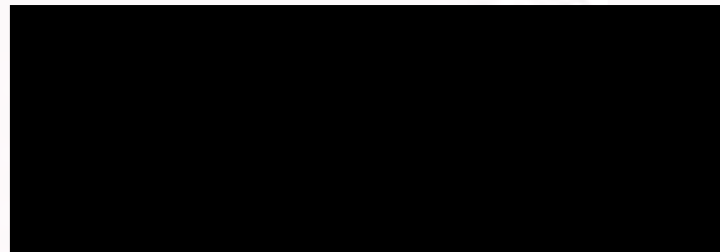
Por haber acreditado el curso en línea:

**Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos
Obligados**

DGC/ILGPDPPSO/ASF/235336/SG5MbXJ0fX

Autoevaluaci Calificación: 

Horas acreditadas: 7



Ma. de los Angeles Hernández Sánchez
Encargada de la Dirección General de Capacitación
con fundamento en el Art. 55 del Estatuto Orgánico del INAI

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia

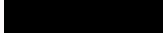
a:

Marina San Martín Reboloso

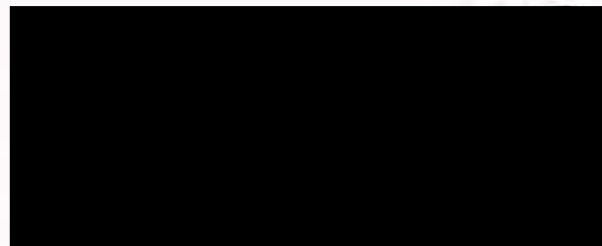
Por haber acreditado el curso en línea:

**Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la
Información Pública**

DGC/ILFTAIP/ASF/235336/J2v0JQR0Q

Calificación del curso: 

Horas acreditadas: 7



Ma. de los Angeles Hernández Sánchez
Encargada de la Dirección General de Capacitación
con fundamento en el Art. 55 del Estatuto Orgánico del INAI



I N S T I T U T O
ORTEGA - VASCONCELOS
M É X I C O

MAESTRIA EN
"GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS"

Transparencia y Rendición de Cuentas
Mtra. Marina San Martín

PRESENTACIÓN

El alumno conocerá y manejará los conceptos éticos y valorativos que deben permear en la acción gubernamental en todos sus niveles, a fin de comprender y profundizar en la evolución, realidad y perspectiva de la transparencia y la rendición de cuentas, como elementos sustantivos de la democracia representativa moderna.


CRONOGRAMA

1.	09/11/2017	16:00 a 21:00 hrs.
2.	10/11/2017	16:00 a 20:00 hrs.
3.	11/11/2017	09:00 a 14:00 hrs.

SEDE: República del Salvador #60, Col. Centro

CONTENIDOS

- 1.- Consideraciones preliminares
 - 1.1 Los aspectos valorativos y éticos
 - 1.2 La moral y la ética
 - 1.3 Ética pública
 - 1.4 El discurso moral y la justificación del principio de autonomía
 - 1.5.- La cultura de la legalidad y el estado de derecho

 - 2.- El fenómeno de la corrupción
 - 2.1 El concepto de corrupción
 - 2.2 Elementos para su definición
 - 2.3 El acto corrupto
 - 2.4 El sistema normativo: recursos para impedir o reducir la corrupción
- 



I N S T I T U T O
ORTEGA - VASCONCELOS
M É X I C O

3.- La transparencia y la rendición de cuentas

3.1 Conceptualización de la transparencia

3.2 El concepto de rendición de cuentas

3.3 Rendición de cuentas en la administración pública

3.4 Transparencia y rendición de cuentas como valores democráticos.

4.- La tolerancia del sistema normativo mexicano

4.1 Instituciones y marco legal para la transparencia

4.2 Las normas y su violación

4.3 El concepto de tolerancia

4.4 Tolerancia y legalidad pública

4.5 El castigo a las conductas deshonestas

4.6 Realidad y perspectivas de la transparencia en México

4.7 reforma constitucional en materia de transparencia

5.- Panorama internacional de la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

5.1 Indicadores de desempeño en materia de transparencia y combate a la corrupción .

5.2 Indicadores en México



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia


a:

Marina San Martín Reboloso

Por haber acreditado el curso en línea:

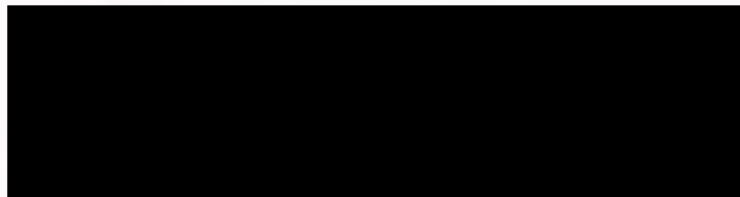
Descripción Archivística

DGC/CSP/DA/ASF/235336/bPXeHJkKSh

Calificación del curso: 

Horas acreditadas: 3

6 de junio de 2017



Arminda Balbuena Cisneros
Dirección General de Capacitación

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia


a:

Marina San Martín Reboloso

Por haber acreditado el curso en línea:

Ética Pública

DGC/CSP/EP/ASF/235336/nFUQI0AJT8

Calificación del curso: 

Horas acreditadas: 5

17 de abril de 2017


Arminda Balbuena Cisneros

Dirección General de Capacitación

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia

a:

Marina San Martín Reboloso

Por haber acreditado el curso en línea:

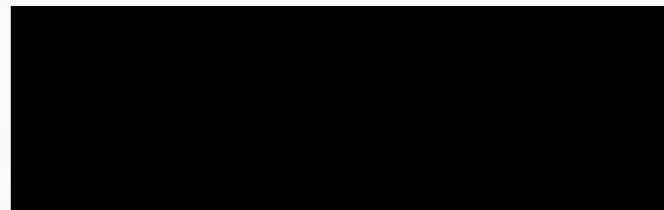
**Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información
Pública**

DGC/LGTAIP/ASF/235336/XAxUm6XRHr

Calificación del curso: 

Horas acreditadas: 7

12 de abril de 2017



Arminda Balbuena Cisneros
Dirección General de Capacitación

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia

a:

Marina San Martín Reboloso

Por haber acreditado el curso en línea:

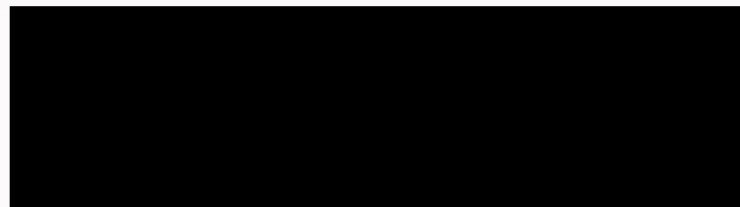
Clasificación y Desclasificación de la Información

DGC/CDI/ASF/235336/ZwUrPjmvdi

Autoevaluaci CDI Calificación: 

Horas acreditadas: 3

11 de abril de 2017

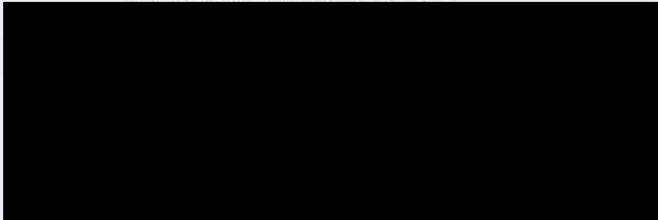


Arminda Balbuena Cisneros
Dirección General de Capacitación

Ciudad de México, a 29 de octubre de 2018.

Por medio de la presente, el **Centro Mexicano de Investigación Especializada A.C.** en colaboración del **Instituto Ortega Vasconcelos de México** hace constar la participación de la maestra **MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO** como profesora en el ***Diplomado en Finanzas Públicas***, impartiendo el Módulo "Sistema de Transparencia y Rendición de Cuentas", al personal de la Sociedad Hipotecaria Federal, los días 4, 10, 11, 17 y 18 de noviembre de 2016, en las instalaciones de esta Institución, en la Ciudad de México.

Agradeciendo su disposición para fungir como expositora en dicha actividad académica, reciba un cordial saludo.



Mtro. Ramón Joel Romero Quiroz
Director General



Centro Mexicano de
Investigación Especializada
CMI-150324-PX1-0013



Universidad Latino

CLAVE 31PSU0070A

Maestría en Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Mérida, Yucatán a 26 de octubre de 2018.

ASUNTO: Constancia

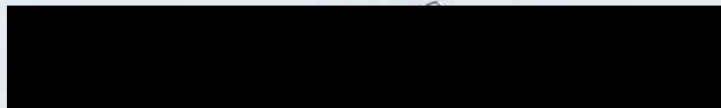
A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio, se hace constar que la **Licda. Marina Alicia San Martín Reboloso**, impartió como docente la materia de Protección y Garantía del Derecho de Acceso a la Información, de la "Maestría de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales", en la Universidad Latino, en las fechas 30 de septiembre, 01, 14, 15, 21 y 22 de octubre de 2016.

Se expide la presente, para los fines a que dé lugar.

Agradezco su atención al presente y le envío un cordial saludo.

¡FORMANDO PROFESIONALES DE EXCELENCIA!
Atentamente



LIC. BONNIE AZARCOYA MARCIN
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

c.c.p. Archivo

¡FORMANDO PROFESIONALES DE EXCELENCIA!
Carretera a Cholul a 100 metros del Periférico, Teléfono (01-999) 943.88.97 y Fax 943.53.86, Mérida, Yuc., México
www.universidadlatino.edu.mx



Universidad Autónoma de Tlaxcala
División de Estudios de Posgrado
C I J U R E P



Of. 002-8/2015.

MTRA. MARINA SAN MARTIN REBOLLEDO
P R E S E N T E

Distinguida y apreciable catedrática:

Lo saludo con respeto y le reitero la invitación para impartir clases en esta División y al efecto lo manifiesto lo siguiente:

La materia que Usted impartirá es <<Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto>>, en el segundo módulo del segundo semestre de la *Maestría en Fiscalización, Transparencia y Rendición de Cuentas*; el horario correspondiente a su asignatura es sábado de 08:00 a 14:00 hrs., las fechas programadas para tal efecto son las siguientes:

Inicio de curso: 20 y 21 de marzo
Fin de curso: 05 y 06 de junio
Evaluación: 12 y 13 de junio

Entrega de calificaciones: 26 y 27 de junio de 2015

Habrà suspensión de labores del 30 de marzo al 14 de abril, 1 y 2, 15 y 16 de mayo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y la seguridad de mis atenciones.

<<POR LA CULTURA A LA JUSTICIA SOCIAL>>

Tlaxcala, Tlax., a 12 de marzo de 2015.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
C I J U R E P



Sistema Institucional de Gestión de la Calidad Certificado bajo la Norma:
9001:2000-NMX-CC-9001-IMNC-2000





Organización de los Estados Americanos



La Organización de los Estados Americanos a través del Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE) de la Secretaría de Asuntos Políticos (SAP) y su Campus Virtual Certifica que

Marina Alicia San Martín Reboloso

aprobó satisfactoriamente el curso en línea:

“Estrategias para el Gobierno Abierto en las Américas Edición # 1”

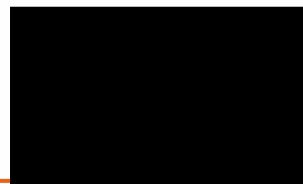
Realizado del 26 de Agosto al 10 de Octubre de 2014, con una intensidad de 150 horas.

Expedido en Washington D.C., el 20 de Noviembre de 2014.



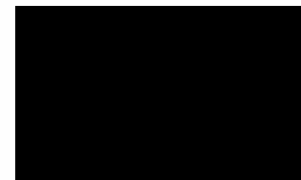
María Fernanda Trigo

Directora—Departamento para la Gestión Pública Efectiva Organización de los Estados Americanos (OEA)



Jorge Máttar

Director Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social ILPES - CEPAL



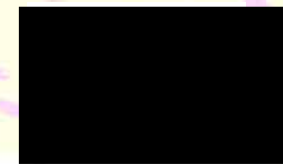
Gregorio Montero

Secretario General Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)



Nicolás Dassen

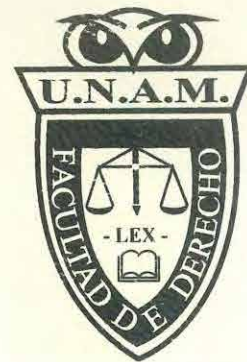
Especialista Banco Interamericano de Desarrollo (BID)



Alonso Cerdan

Gerente de Proyecto Unidad de Apoyo Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)





Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Derecho

Otorga el Presente

Diploma

a

Marina Alicia San Martín Rebollosa

Por haber acreditado el Diplomado “La práctica forense del nuevo juicio de amparo y la protección efectiva de los derechos humanos”, celebrado del 3 de marzo al 29 de septiembre de 2012, con una duración de 120 horas académicas.

“Por Mi Raza Hablará el Espíritu”

Dado en la ciudad de México Distrito Federal, octubre de 2012.

Dra. María Leoba Castañeda Rivas
Directora



Organización de los Estados Americanos

La Organización de los Estados Americanos
a través del Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE)
de la Secretaría de Asuntos Políticos (SAP)

Certifica que

Marina San Martín Reboloso

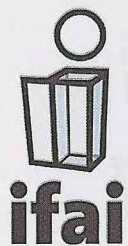
ha aprobado satisfactoriamente el curso en línea:
“El Derecho de Acceso a la Información Pública. Edición #1 ”

Realizado del 28 de Octubre al 13 de Diciembre de 2011, con una intensidad de 135 horas.

Expedido en Washington D.C., a 29 de Diciembre de 2011

Robert Devlin
Director DMEG

Maria del Carmen Palau
Coordinadora Curso OEA



Instituto Federal de
Acceso a la Información
y Protección de Datos

Otorga la presente

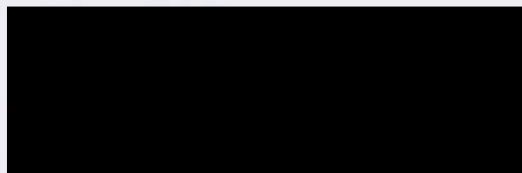
CONSTANCIA

a

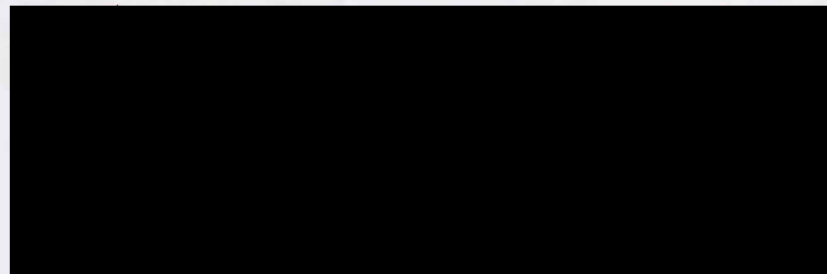
*Marina Alicia
San Martín Reboloso*

por su participación en el curso presencial:
“**PONDERACIÓN Y PROPORCIONALIDAD**”

Con una duración de 18 horas
México, D.F. a 31 de Octubre de 2011.



Dra. Carla Huerta Ochoa
Investigadora titular “B”
del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM



Enrique González Tiburcio
Director General de Capacitación , Promoción
y Relaciones Institucionales

AGENCIA
ESPAÑOLA DE
PROTECCIÓN
DE DATOS



Otorgan el presente
DIPLOMA

a

Marina Alicia San Martín Reboloso

que acredita haber superado satisfactoriamente el curso denominado

El Derecho a la Protección de Datos Personales

que tuvo lugar del 25 de octubre al 19 de diciembre de 2010.

Este curso ha sido realizado con la colaboración de La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo



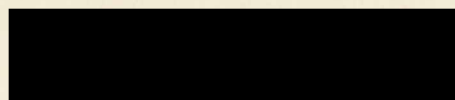
Madrid, a 30 de diciembre de 2010

Artemi Rallo Lombarte
Director Agencia Española de Protección de Datos

Miguel Ángel Feito Hernández
Director General de la Fundación CEDDET

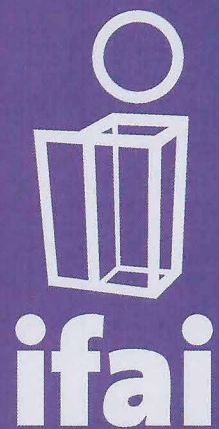
El Curso "***El Derecho a la Protección de Datos Personales***" ha tenido una duración de 8 semanas, lo que equivale a 120 horas lectivas.

Registrado en el Libro Oficial de Certificados
de la Fundación CEDDET



Miembros del Patronato de la Fundación CEDDET:





Instituto Federal de
Acceso a la Información
y Protección de Datos

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

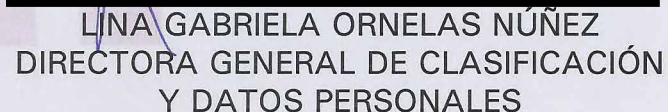
Marina San Martín Reboloso

Por su participación en el curso

“PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES”

agosto de 2010


ALEJANDRO DEL CONDE UGARTE
SECRETARIO EJECUTIVO


LINA GABRIELA ORNELAS NÚÑEZ
DIRECTORA GENERAL DE CLASIFICACIÓN
Y DATOS PERSONALES



Colegio Oaxaqueño
de Ciencias Políticas
y Administración
Pública A. C.

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

a la

Mtra. Marina A. San Martín Reboloso

Por su valiosa participación como catedrático en el Diplomado
"Derecho a la Información Pública, Transparencia y Rendición de Cuentas",
efectuado en la ciudad de Oaxaca de Juárez, del 29 de enero al 25 de abril de 2009.

Dr. Rafael Torres Valdez
Rector de la UABJO

Lic. Genaro V. Vásquez Colmenares
Comisionado Presidente del IEAIP

Mtro. Ángel J. Trinidad Zaldívar
Secretario Ejecutivo del IFAI

Mtra. Karla G. Jiménez Carrasco
Presidenta del COGPAP



THE PROGRAMME IN COMPARATIVE MEDIA LAW AND POLICY
AT THE CENTRE FOR SOCIO-LEGAL STUDIES,
UNIVERSITY OF OXFORD

Certifies that

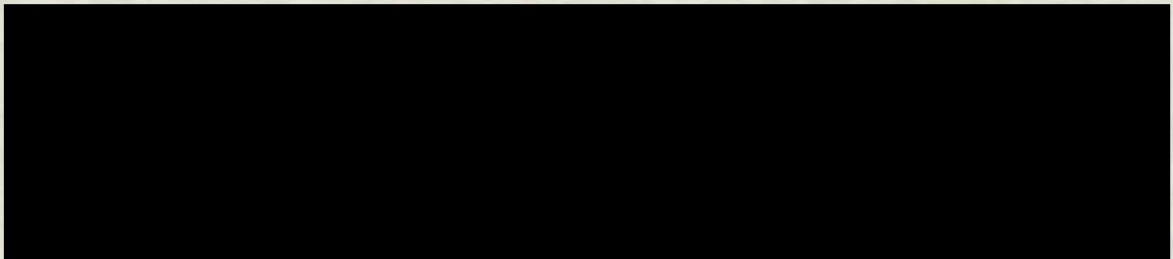
Marina Alicia San Martin Reboloso

.....

Has successfully completed the Summer Programme

“The Media Law and Policy Global Foundation Programme”

July 18th - July 31st, 2004



Monroe E. Price

*Professor of Law,
Benjamin N. Cardozo
School of Law,
Co-founder of the
Programme in
Comparative Media Law
and Policy*

David Goldberg

*Convener of the Global
Foundation Programme*

Damian Tambini

*Head of the Programme
in Comparative Media
Law and Policy*

Danilo Leonardi

*Co-ordinator of the
Global Foundation
Programme*



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO
DIRECCIÓN

Lic. Mario A. Mendoza Castañeda
Director General de Personal
De la UNAM
Presente

Me permito hacer de su conocimiento que la Lic. Marina Alicia San Martín Reboloso, durante el semestre lectivo 2004/2 imparte la cátedra de Derecho a la Información en la División de Estudios Profesionales, sin percibir la remuneración correspondiente, en virtud de que tiene un compromiso con la Universidad Nacional Autónoma de México de cuarenta y ocho horas.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, D.F., a 27 de mayo de 2004


Fernando Serrano Migallón

FSM*JHTE*JGCB*mg.





UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA
SANTA FE CIUDAD DE MEXICO

LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

OTORGAN EL PRESENTE

DIPLOMA

A *Marina Alicia San Martín
Reboloso*

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE
CON LOS REQUISITOS DEL

*Diplomado en
Derecho de las Telecomunicaciones*

MÉXICO D.F. A

DE

DEL

DR. MATTHIAS SACHSE
DIRECTOR



UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

REGISTRO OFICIAL DE LA CONSTANCIA OTORGADA

A Marina Alicia San Martín Reboloso
CON EL NÚMERO DE REGISTRO Y CONTROL

No. [REDACTED]

POR HABER TERMINADO SATISFACTORIAMENTE

EL CURSO No. [REDACTED]

Diplomado en
Derecho de las Telecomunicaciones

EL CUAL TUVO UNA DURACIÓN DE

140 hrs.

[REDACTED]
Mtro. Arturo Cherbowski Lask

COORDINADOR
D.E.C.

MÉXICO, D.F. A [REDACTED] DE [REDACTED] DE [REDACTED]